



**ESCUELA NORMAL SUPERIOR N° 3
"Bernardino Rivadavia"**

Código 35120000 - CUE 0200536/00

Sede San Telmo - Bolívar 1235 - C.P. 1141 – 4361-0424 – CABA

Sede Parque Avellaneda – Saraza 4204 – T.E. 4602-4206 – CABA

**LLAMADO A SELECCIÓN DE ANTECEDENTES PARA
INTERINATOS Y SUPLENCIAS
NIVEL Terciario, TURNOS MAÑANA, TARDE Y VESPERTINO
CICLOS LECTIVOS 2022**

Las autoridades del Nivel Terciario de la Escuela Normal Superior N°3 convocan a selección de antecedentes **para cubrir suplencias y/o interinatos** de la E.N.S N° 3 "Bernardino Rivadavia" en la siguiente instancia curricular correspondiente al

PROFESORADO DE EDUCACION PRIMARIA

(Para cubrir en lo inmediato en Sede Lugano)

PROFESOR/A DE ENSEÑANZA DE LA LENGUA II (6hs)

REQUISITOS:

- a) Prof. y/o Lic. en Letras, Lengua y Literatura (Excluyente).
- b) Formación en Didáctica de la Lengua en Nivel Primario (Relevante).
- c) Prof. en Educación Primaria (Relevante).
- d) Experiencia en el dictado de clases en la Formación Docente (Relevante).
- e) Formación y actuación profesionales en la especialidad para la que se postula: congresos, investigaciones, proyectos, publicaciones, etc. (Relevante).
- f) Presentación de una propuesta pedagógica para la instancia en la que se inscribe, acorde a los lineamientos vigentes con aportes personales basados en la especialización y experiencia del / la postulante. (Excluyente).

DOCUMENTACIÓN DIGITAL REQUERIDA: (excluyente):

La presentación requiere enviar de manera digital la siguiente documentación:

1. El currículum vitae foliado y firmado con carácter de declaración jurada (según el modelo que se adjunta)
2. La propuesta de trabajo para la instancia en la que se inscribe acorde al Diseño Curricular vigente. Esta deberá tener una extensión máxima de tres carillas y contener los siguientes puntos: Fundamentación, Objetivos, Contenidos, Modalidad de trabajo, Evaluación, Bibliografía.

3. Títulos y/o postítulos escaneados.

Quedarán fuera del listado aquellas presentaciones que no respeten los requisitos del presente llamado. Para organizar el orden de mérito se dará prioridad a los antecedentes de los últimos 10 años.

Los títulos, el CV y la propuesta de trabajo deben enviarse en forma digital por correo electrónico a la siguiente dirección: concursos.ens3@bue.edu.ar En el asunto del correo poner: Nombre del espacio – Apellido. Se solicita que los archivos adjuntos sean nombrados de la siguiente forma: 1. Apellido-CV Ejemplo: GARCÍA-CV 2. Apellido-PROYECTO Ejemplo: GARCÍA-Proyecto, 3. Apellido – DOCUMENTACIÓN Ejemplo: GARCÍA-Documentación

No se aceptan presentaciones que no cumplan con los requisitos.

ACLARACION: Los listados de las distintas instancias curriculares serán utilizados para cubrir interinatos y/o suplencias de Profesores tanto en Sede San Telmo (Bolívar 1235) como en Sede Lugano (Saraza 4204).

El jurado valorará el conjunto de los antecedentes académicos y profesionales considerando en particular aquellos que evidencien elecciones estrechamente vinculadas a la instancia que se concursa; la calidad y pertinencia de la propuesta pedagógica y la defensa del proyecto realizada en el coloquio, a fin de determinar quiénes formarán parte del orden de mérito.

- Inscripción:** Desde el 12/05 hasta las 18:00hs del 19/05 de 2022 enviando la documentación requerida al mail: concursos.ens3@bue.edu.ar desde su cuenta oficial bue (**nombre.apellido@bue.ed.ar**) con la siguiente leyenda al pie del proyecto y del CV: "SE CONSIDERA EL PRESENTE CORREO ELECTRÓNICO COMO COMUNICACIÓN FEHACIENTE SEGÚN DECRETO 417/08 (BOCBA, N° 2916, 24/04/2008)"
- Período de evaluación virtual de la documentación:** 20/05 al 26/05 de 2022
- Dictamen de la comisión evaluadora y notificación del orden de mérito:** 29 de abril de 2022 modalidad virtual.
- Coloquio virtual:** Se realizará para los/las postulantes que la Comisión Evaluadora considere pertinente: 27 de mayo
- Pedidos de Reconsideración virtual:** 30 y hasta las 18hs del 31 de mayo de 2022.
- Notificación virtual del orden de mérito definitivo:** 1 de junio de 2022. El/la profesor/a deberá responder desde su cuenta bue, si tiene disponibilidad o no para cubrir el cargo y desde la Institución se confirmará al que disponga del horario establecido según estricto orden de mérito.
- Dictamen (confirmación del docente en el cargo):** 3 de junio de 2022, se informará por mail.

NOTA IMPORTANTE: los postulantes deberán comprometerse a presentar la documentación, enviada vía mail, en formato papel dentro de una carpeta de 3 solapas, en la sede San Telmo, en días y horarios a confirmar.

COMISIÓN EVALUADORA:

Prof. Ana Faure y Prof. Viviana Torres (evaluadoras internas)
Prof. María Florencia Fant (evaluadora externa)

FORMATO DEL CURRICULUM VITAE

1.- Datos personales:

Apellido y Nombre:

DNI:

Domicilio:

Código Postal

Teléfono: Celular:

Correo electrónico:

Ficha Censal:

CUIL:

2 - Títulos (presentar fotocopias)

Título de grado

Títulos de posgrado

Título de Profesor de Educación Inicial / de Educación Primaria

Otros títulos

3 - Antigüedad en la docencia:

En el Nivel Superior no Universitario..... años..... meses

En Nivel Superior Universitario años meses

En Nivel Primario..... años..... meses

En Nivel Inicial..... años..... meses

En el dictado de la instancia curricular a la que se presenta años meses

4 - Experiencia profesional (En todos los casos se ha de consignar el cargo, la Institución, el periodo en el que se desempeñó)

En Nivel Superior no Universitario

En el Nivel Superior Universitario

En Nivel Primario

En Nivel Inicial

En el dictado de la instancia curricular

En otros cargos (conducción, asesoramiento, tutorías, consultorías, otros)

5 - Especialización con relación con el cargo al que se postula (consignar en todos los casos, título, institución y duración). Se priorizará los realizados en los últimos diez años y que tengan relación con la instancia que se concurra.

5.1 - Cursos asistidos

5.2 - Seminarios y talleres asistidos

5.3 - Jornadas, Congresos, Conferencias, Foros (indicar carácter de la asistencia: expositor, panelista, etc.)

5.4 - Cursos y Seminarios dictados

5.6 - Talleres y Jornadas dictados

6- Publicaciones vinculadas con la instancia curricular a la que se postula (Consignar tipo de publicación y función dentro de la misma)

7 – Investigaciones y proyectos vinculados con la instancia curricular a la que se postula